

GRUCANQUI CIA.LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.

GRUCANQUI CIA. LTDA.- fue constituida el día el 24 de agosto del 2011, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DIC.C.11.606 de fecha 18 de Agosto del 2011, con un capital social de USD. 800,00 de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones sociales del valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 6 de Noviembre del 2012, se inscribió en el Registro Mercantil el primer Aumento de Capital Social de la compañía en la suma de USD. 311.000,00 con este incremento el capital social de Grucanqui Cia.Ltda., asciende a USD. 311.800,00.

La compañía Grucanqui Cia. Ltda., tiene como objeto social realizar las siguientes actividades, Administrar y prestar los servicios referentes a hotelería y hostelería relacionado con hospedaje, bares, restaurantes y alimentación; como parte de la actividad hotelera a realizar todo lo referente a catering y menaje de alquiler de vajilla, samovares y la preparación de alimentos, entretenimiento, presentación y representación de eventos artísticos y seminarios y de bienes muebles; servicio, elaboración, realización, provisión de bienes y equipos necesarios para las actividades de bar, restaurante y discoteca para lo cual podrá adquirir bienes relacionados con la actividad; podrá administrar establecimientos que se dediquen a la prestación de este servicio, importación y exportación de productos de consumo tales como licores, cervezas, vinos y cualquier tipo de bebida alcohólica o no, permitida por la ley, bienes, vehículos o maquinarias relacionadas para la implementación de hoteles y de catering.

NOTA 2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.0.1C1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de Enero del 2009.

Con Resolución No. SC.ICI.C.PAIFRS.G.11.010 de 11 de Octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías establece el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF's para PYMES), para

las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo dispuesto en esta Resolución en su Artículo Décimo Primero, establece que cuando una compañía se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's completas) o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada el Registro Oficial 498 del 31 de Diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones ni elaborar el cronograma de implementación.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

3.1. MONEDA FUNCIONAL.

Las partidas en los Estados Financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. (Dólar de los Estados Unidos de América).

3.2 .BASES DE PREPARACION.

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador; los estados financieros de la compañía comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluirán como componente del efectivo.

3.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Medición Inicial:

Las propiedades, planta y equipo se reconocen como activo fijo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo, el costo de los activos fijos comprenden su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición Posterior:

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos o gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan o son reconocidos en resultados en el periodo en el que se incurran.

Depreciación:

La depreciación de los activos fijos es reconocida en resultados, se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian.

Los activos fijos, son valorizados al costo menos depreciación y pérdida por deterioro, la depreciación de los activos fijos no se activa en virtud de que la compañía no está en operación ni genera ingresos y su estado es preoperacional. Adicionalmente la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes los bienes inmuebles podrán medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.5. DETERIORO DEL VALOR DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En el caso de que se tenga evidencia suficiente de un posible deterioro del valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo, se deberá determinar el valor recuperable del mismo, el cual será mayor entre el valor razonable y su valor de uso. Si el valor recuperable es menor al valor registrado en libros, se deberá reconocer una pérdida en el estado de resultados por el deterioro en el elemento de propiedad, planta y equipo.

La pérdida reconocida deberá ser registrada como gasto en el periodo en que se determine el deterioro. El valor de uso será calculado mediante la suma de los flujos de efectivo que se esperan.

Si dentro del periodo contable, existe evidencia suficiente que demuestre una recuperación en el valor del elemento de propiedad de planta y equipo previamente deteriorado en el mismo periodo contable, se deberá reconocer este valor reversando el gasto reconocido contra la partida propiedad de planta y equipo deteriorada.

3.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el período sobre el que se informa, se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera.

Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 5. CAPITAL SOCIAL.

El capital social al 31 de Diciembre del 2013 es de USD. 311.800,00 compuesto de 311.800 participaciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL	
NOMBRES	PARTICIPACIONES
MARIA DANIELA CANDO SUAREZ	155.980
JUAN CARLOS QUITO ARIAS	155.820
TOTAL	311.800

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de Diciembre del 2013, el efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR US\$
Caja General	0,00
Subtotal Caja	0,00
Bancos Locales	
Banco del Pichincha Cta Corriente	12.049,41
Subtotal Bancos e Inversiones	12.049,41
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12.049,41

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de Diciembre del 2013, el saldo de propiedad, planta y equipo se compone de la siguiente manera:

	31/12/2012	31/12/2013
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Terrenos	311.000,00	311.000,00
Muebles y Enseres	82.550,00	82.550,00
Total Propiedad, planta y equipo	393.550,00	393.550,00

Los inmuebles se encuentran a valor catastral de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes.

NOTA 8. CONSTRUCCIONES EN CURSO.

Al 31 de Diciembre del 2013, el saldo de la cuenta obra en construcción asciende a:

	31/12/2012	31/12/2013
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Construcción en curso	550.000,00	2'172.675,64
Total Construcción en curso	550.000,00	2'172.675,64

Terminada la construcción, esta será transferida a la cuenta Propiedad, Planta y equipo, tal como lo disponen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2013, la cuenta otras obligaciones corrientes se compone de la siguiente manera:

Por Beneficios de Ley a Empleados	1.237,23
Impuestos por pagar al SRI (Retenciones)	9.915,33
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	11.152,56

El Impuesto a la Renta del Ejercicio actual se aplicará de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. (PASIVO NO CORRIENTE).

DETALLE	VALOR US\$
Préstamos Socios (L/P)	112.354,00
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	112.354,00

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. (PASIVO L/P NO CTE).

Al 31 de Diciembre del 2013, la cuenta de obligaciones con instituciones financieras se compone de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR US\$
Obligaciones Bancos locales	
Préstamo Corporación Financiera Ecuatoriana CFN La construcción del edificio garantiza el préstamo otorgado.	1'800.000,00
TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	1'800.000,00

NOTA 12. PATRIMONIO.

El patrimonio de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 asciende a la cantidad de USD. 359.164,74 el mismo que se compone de la siguiente manera.

DESCRIPCION	31/12/2012	31/12/2013
Capital Social	311.800,00	311.800,00
Aportes Futura Capitalización	384.188,50	82.550,00
Reserva Legal	0,00	5,00
Utilidad Ejercicios Anteriores	100,00	95,00
Utilidad/ Pérdida Ejercicio		-35.285,26
TOTAL PATRIMONIO NETO	696.088,50	359.164,74

Capital Social.

El capital social al 31 de Diciembre del 2013 es de USD. 311.800,00 compuesto de 311.800 participaciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.

Reserva Legal.

La ley de Compañías en su artículo 109 requiere que por lo menos un 5% de su Utilidad Líquida anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.


MARIA DANIELA CANDÓ
GERENTE GENERAL


MARIA DOLORES ZUÑIGA
CONTADOR